



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Instituto Tecnológico  
de la Producción  
ITP

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”  
“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

**COMUNICADO N° 032-2014-DG SANIPES/ITP**

**CODIFICACION, ETIQUETADO O ROTULADO Y ALMACENAMIENTO DE LOS ENVASES DE  
LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUICOLAS**

**Señores**

**Operadores de Establecimientos Pesqueros  
Entidades de Apoyo al SANIPES (EA)**

La Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA – SANIPES – LEY N°30063), en su condición de Autoridad Sanitaria Competente, hace de conocimiento a los establecimientos pesqueros y acuícolas que todo producto pesquero y acuícola envasado **debe estar claramente codificado e identificado en el envase, marcado, acuñado o impreso en línea de proceso, previo al ingreso al almacenamiento de producto**, con la finalidad de garantizar la seguridad y trazabilidad del producto en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Inocuidad de los alimentos D.L. N° 1062 y su Reglamento D.S. N° 034-2008-AG.

Asimismo, dichos productos deben ser etiquetados o rotulados y almacenados en planta o en lugares **autorizados** por la autoridad competente. El etiquetado y los requerimientos operativos en el almacenamiento deben realizarse cumpliendo lo estipulado en los artículos 34°, 35°, 36° y 150° de la Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuícolas D.S. 040-2001-PE.

Finalmente, los lotes que no cumplan con lo establecido en el presente comunicado, serán declarados inseguros y se tomarán las **medidas sanitarias de seguridad** en concordancia a lo establecido en el artículo 24° del reglamento de la ley de inocuidad D.S. N° 034 -2008-AG.

El cumplimiento del presente comunicado entra en vigencia a partir de su publicación.

Callao, 21 de Marzo de 2014.



DIRECTOR  
GENERAL

Ing. ALFREDO EUSEBIO CASADO CORNEJO  
Director General (e)  
Servicio Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES



Sra. MERCEDES INES CARAZO DE CABELLOS  
Directora Ejecutiva Científica  
Instituto Tecnológico de la Producción - ITP